

CONCURSO DE FOTOGRAFÍA Herederos de un tesoro compartido

¿Eres un apasionado de la fotografía? ¿Quieres demostrar tu creatividad? ¿Te gustaría que tus fotos aparecieran en un calendario?
¡Perfecto!

Colegio Calasancias Coruña y la ANPA ponemos en marcha un concurso de fotografía con premios muy interesantes para las fotografías ganadoras. La temática del concurso es el lema del colegio para este curso: “Herederos de un tesoro compartido”.

*Además, las fotografías ganadoras se emplearán para la **creación del calendario de 2025** que el alumnado socio tendrá oportunidad de vender para ayudar con sus excursiones e inmersiones y también representar al colegio en la fase nacional del **III Concurso de fotografía San Faustino**.*

¿Te animas a probar y divertirte?

BASES DEL CONCURSO

1. EL CONCURSO

El concurso consiste en la realización de fotografías bajo el lema “**Herederos de un tesoro compartido**”. Las fotografías se inspirarán en la letra de la canción del lema: <https://acortar.link/5c8zk6>

Se establecen **dos categorías**:

- Fotografías para el III Concurso San Faustino.
- Fotografías para el calendario ANPA 2025.

2. ¿QUIÉN PUEDE PARTICIPAR?

Pueden participar en el concurso **tod@s los alumn@s de ESO y Bachillerato**. Las fotografías presentadas por alumnos de 1º y 2º de ESO participarán en las dos categorías. Las fotografías de alumnos de 3º y 4º de ESO y Bachillerato participarán solamente en la categoría de fotografías para el calendario ANPA 2025.

La participación en el concurso de fotografía es gratuita y cada alumno/a puede presentar un **máximo de 8 fotos** a concurso.

3. PREMIOS

3.1. III Concurso de Fotografía San Faustino

Se seleccionará una única fotografía ganadora que recibirá:

- Set de objetivos de ojo de pez, gran angular y macro para móvil
- Anillo de luz para *selfies* led con carga USB para teléfono móvil

Además, representará al colegio en la fase por zonas del concurso. El ganador de la fase por zonas pasará a la fase nacional. En la fase nacional, el ganador recibirá un **Smart Watch**.

3.2. Concurso Calendario ANPA 2025

Se seleccionarán un total de 7 fotografías ganadoras que obtendrán los siguientes premios:

- Fotografía seleccionada como portada del calendario (seleccionada entre todas fotografías recibidas):
 - Set de 10 objetivos para teléfono móvil (ojo de pez, gran angular, macro, lente telescópica...)
 - Anillo de luz para *selfies* led con carga USB para teléfono móvil
- 6 fotografías para las páginas interiores del calendario (3 de alumnos/as de ESO y 3 de alumnos/as de Bachillerato):
 - Set de objetivos de ojo de pez, gran angular y macro para móvil para cada ganador/a
 - Anillo de luz para *selfies* led con carga USB para teléfono móvil para cada ganador/a

4. INSCRIPCIÓN Y PLAZOS

La inscripción a concurso se realizará por correo electrónico al ANPA a anpacalasancias@gmail.com adjuntando las fotografías. Para cada fotografía debe indicarse un título que la ilustre.

- El asunto del email debe ser: INSCRIPCIÓN CONCURSO FOTOGRAFÍA.
- En el mail deben indicarse los siguientes datos:
 - Nombre y curso del alumno/a
 - Título de la/s fotografía/s
 - Adjuntar fotografía/s.
- El máximo de fotografías que se pueden presentar a concurso por alumno/a es de 8.

El plazo de inscripción al concurso estará abierto hasta el **15 de enero de 2025**. Las fotografías recibidas antes del **13 de noviembre de 2024** participarán en las dos categorías. A partir del 18 de noviembre solamente se aceptarán inscripciones de 1º y 2º de ESO para la categoría III Concurso San Faustino.

5. NORMATIVA Y FORMATOS

- Todas las fotografías presentadas al concurso deben haber sido realizadas por el alumno/a, ser originales y no haber sido publicadas anteriormente. Podéis pedir ayuda a vuestros padres o familiares, pero debéis tomar las fotos vosotros/as mismos.
- Se aceptarán fotografías digitales realizadas con cualquier dispositivo fotográfico (cámara, teléfono móvil, tablet...), formato preferente. jpg.
- El formato de la fotografía debe ser horizontal, no se aceptarán fotografías en formato vertical.
- No se aceptarán fotografías editadas, retocadas, modificadas o generadas por ordenador. Tampoco se aceptarán fotografías generadas por inteligencia artificial.
- En las fotografías **no podrá reconocerse a ninguna persona**, es decir, no podrán aparecer caras de personas. Recordad que es muy importante mantener la privacidad de las personas. No se aceptarán este tipo de fotografías.
- Es recomendable que las fotografías sean de alta resolución (al menos 1500x2300px y 200ppi).
- Las fotografías no pueden estar firmadas ni contener marcas de agua.

6. CRITERIOS DE SELECCIÓN Y FOTOGRAFÍAS GANADORAS

El jurado estará compuesto por miembros de la Junta Directiva del ANPA y por los jefes de departamento de artística y tecnología del Colegio y su decisión será inapelable.

El jurado seleccionará:

- Una fotografía ganadora para representar al colegio en la fase zonal y nacional del III Concurso de Fotografía San Faustino
- Una fotografía ganadora como portada del calendario
- Seis fotografías ganadoras para el interior del calendario

Solamente se seleccionará como ganadora una fotografía por alumno/a, es decir, en caso de que una fotografía resulte ganadora, no podrá seleccionarse como ganadora otra fotografía del mismo alumno/a.

El jurado se reserva el derecho de modificar el número de fotografías premiadas teniendo en cuenta la cantidad y calidad de las fotografías inscritas.

Para la selección de fotografías ganadoras se valorará especialmente el tratamiento del tema del concurso, además de los siguientes aspectos:

- **Calidad técnica:** encuadre, enfoque, composición e iluminación ajustados a lo que la fotografía pretende expresar
- **Relación con el tema:** visión innovadora, que estimule la reflexión
- **Originalidad**
- **Creatividad**

Las **fotografías ganadoras** de la categoría III Concurso de Fotografía San Faustino se darán a conocer a partir del 1 de febrero de 2025. Las fotografías ganadoras de la categoría calendario ANPA 2025 se darán a conocer a través de las redes sociales y web del ANPA a partir del **20 de noviembre de 2024**.

Los padres/tutores de los alumnos/as ganadores se comprometen a firmar un documento de cesión de derechos de las fotografías que permita su difusión a través del calendario ANPA 2025.

7. DIFUSIÓN

Todas las fotografías presentadas a concurso se incluirán en la base de datos del ANPA Nueva Vida y el Instituto Calasancio, con la posibilidad de ser exhibidas, completamente o en parte, como material divulgativo y promocional del concurso y/u otros concursos, eventos o actividades que organice o promueva la ANPA o el Instituto.

Asimismo, las fotografías seleccionadas como ganadoras se emplearán en la creación y edición del calendario 2025 de la ANPA, que se pondrá a disposición de los socios con el fin de ayudar a las excursiones/inmersiones.

La participación en el concurso implica la aceptación del uso de las fotografías para los propósitos arriba mencionados, así como la renuncia expresa a los derechos de uso y explotación de las fotografías y cesión de los derechos de las fotografías a la ANPA y el Instituto Calasancio.

8. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en el **Concurso de Fotografía** supone la total aceptación de estas bases.

9. DERECHOS

Participando en el presente concurso aceptas estas bases, las personas participantes y sus representantes legales ceden a ANPA Nueva Vida e Instituto Calasancio de forma expresa y definitiva todos los derechos de propiedad intelectual de las fotografías presentadas a concurso, así como los de explotación de las mismas.

Particularmente, se ceden los derechos de explotación sin contraprestación alguna, en especial comunicación pública, distribución y reproducción. Todos estos derechos podrán ser utilizados bajo cualquier formato publicitario de ANPA Nueva Vida e Instituto Calasancio, principalmente en la edición del calendario 2025, así como en cualquier medio de comunicación, tanto en medios televisivos, Internet, redes sociales, medios analógicos y digitales, o en cualquier medio de difusión escrito.

10. MODIFICACIONES

La ANPA se reserva el derecho de efectuar cambios, suspender o ampliar este concurso o su premio por motivos justificados. Las posibles modificaciones, se notificarán por cualquiera de los medios de comunicación de la ANPA y/o en el tablón de anuncios de la misma.